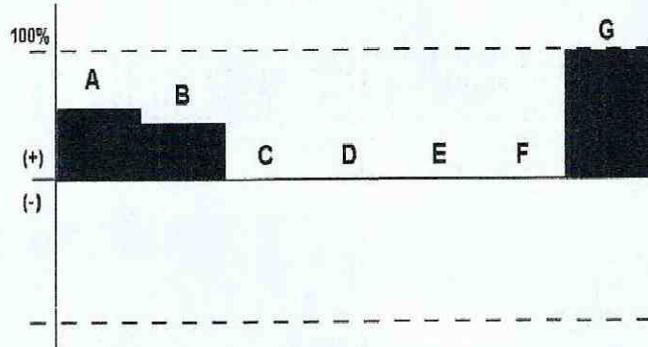




No. de Cuenta	0107583249
No. de Cliente	B6502852

**Cuadro resumen y gráfico de movimientos del periodo**

Concepto	Cantidad	Porcentaje	Columna
Saldo Inicial	24,352.80	55.50%	A
Depositos / Abonos (+)	19,519.12	44.49%	B
Comisiones (-)	0.00	0.00%	C
Intereses a favor (+)	0.25	0.00%	D
Retiros afectivo (-)	0.00	0.00%	E
Otros cargos (-)	0.00	0.00%	F
Saldo Final	43,871.92	100.00%	G



**Nota:** En la columna "porcentaje" se señala con el 100% a la cantidad más alta, permitiéndole relacionarse porcentualmente con las demás.  
**Otros Cargos:** Ver detalle de movimientos.

Los montos mínimos requeridos para los productos de Inversión a plazo fijo son: Pagare liquidable al vencimiento MN: \$2,000.00, Certificado de Depósito MN: \$5,000.00(sujetas a cambios dependiendo de las variaciones de mercado). Para mayor información consulta la página de internet <https://www.bancomer.com>

Tiene 90 días naturales contados a partir de la fecha de corte o de la realización de la operación para presentar su aclaración en la sucursal donde radica su cuenta o bien llamando al Centro de Atención Telefónica al teléfono 52 26 26 63 o del interior sin costo al 01 800 226 26 63

**Unidad Especializada de Atención a Clientes (UNE BANCOMER)**

BBVA Bancomer recibe las consultas reclamaciones o aclaraciones en su Unidad Especializada de Atención a Usuarios ubicada en Lago Alberto 320 (entrada por Mariano Escobedo 303) Col. Anáhuac C.P. 11320 Del. Miguel Hidalgo Ciudad de México México y por correo electrónico [une@bbva-bancomer.com](mailto:une@bbva-bancomer.com) o teléfono (55) 1998 8039 así como en cualquiera de sus sucursales u oficinas. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx) y 53400999 y 01 800 999 8080 .



**COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS (CONDUSEF)**

En caso de dudas quejas reclamaciones o consultar información sobre las comisiones para fines informativos y de comparación podrá acudir a la CONDUSEF con domicilio en Insurgentes Sur No. 762 Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez Código Postal 03100 Ciudad de México México correo electrónico [opinion@condusef.gob.mx](mailto:opinion@condusef.gob.mx) teléfono 01 800 999 8080 y 5340 0999 o consultar la página electrónica en Internet [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx).

"Si desea recibir pagos a través de transferencias electrónicas de fondos interbancarias deberá hacer del conocimiento de la persona que le enviará el o los pagos respectivos el número de Cuenta que a continuación se indica: 012 344 00107583249 3 Clave Bancaria Estandar (CLABE) así como el nombre de este Banco".

Los depósitos préstamos y créditos a que se refieren las fracciones I y II del art. 46 de la Ley de Instituciones de crédito contratados con Bancomer están garantizados por el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario en términos del artículo 11 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario las obligaciones garantizadas documentadas en títulos nominativos quedarán cubiertas siempre y cuando los Títulos no hayan sido negociados .

Todas las tasas de interés están expresadas en terminos anuales .

"Únicamente están garantizados por el Instituto de Protección al Ahorro Bancarios (IPAB) los depósitos bancarios de dinero a la vista retirables en días preestablecidos de ahorro y a plazo con previo aviso así como los préstamos y créditos que acepte la Intitución hasta por el equivalente a cuatrocientas mil UDIS por persona cualquiera que sea el número tipo y clase de dichas obligaciones a su favor y a cargo de la Institución de banca múltiple ."

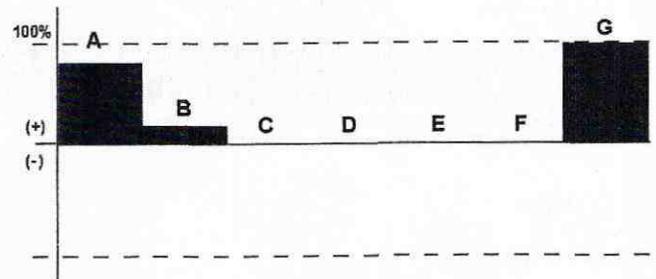
"Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones o intereses moratorios ."



No. de Cuenta	0107583249
No. de Cliente	B6502852

**Cuadro resumen y gráfico de movimientos del periodo**

Concepto	Cantidad	Porcentaje	Columna
Saldo Inicial	43,871.92	81.52%	A
Depósitos / Abonos (+)	9,945.31	18.47%	B
Comisiones (-)	0.00	0.00%	C
Intereses a favor (+)	0.37	0.00%	D
Retiros afectivo (-)	0.00	0.00%	E
Otros cargos (-)	0.00	0.00%	F
Saldo Final	53,817.23	100.00%	G



**Nota:** En la columna "porcentaje" se señala con el 100% a la cantidad más alta, permitiéndole relacionarse porcentualmente con las demás.  
**Otros Cargos:** Ver detalle de movimientos.

Los montos mínimos requeridos para los productos de Inversión a plazo fijo son: Pagare liquidable al vencimiento MN: \$2,000.00, Certificado de Déposito MN: \$5,000.00(sujetas a cambios dependiendo de las variaciones de mercado). Para mayor información consulta la página de internet <https://www.bancomer.com>

Tiene 90 días naturales contados a partir de la fecha de corte o de la realización de la operación para presentar su aclaración en la sucursal donde radica su cuenta o bien llamando al Centro de Atención Telefónica al teléfono 52 26 26 63 o del interior sin costo al 01 800 226 26 63

**Unidad Especializada de Atención a Clientes (UNE BANCOMER)**

BBVA Bancomer recibe las consultas reclamaciones o aclaraciones en su Unidad Especializada de Atención a Usuarios ubicada en Lago Alberto 320 (entrada por Mariano Escobedo 303) Col. Anáhuac C.P. 11320 Del. Miguel Hidalgo Ciudad de México México y por correo electrónico [une@bbva-bancomer.com](mailto:une@bbva-bancomer.com) o teléfono (55) 1998 8039 así como en cualquiera de sus sucursales u oficinas. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx) y 53400999 y 01 800 999 8080 .



**COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS (CONDUSEF)**

En caso de dudas quejas reclamaciones o consultar información sobre las comisiones para fines informativos y de comparación podrá acudir a la CONDUSEF con domicilio en Insurgentes Sur No. 762 Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez Código Postal 03100 Ciudad de México México correo electrónico [opinion@condusef.gob.mx](mailto:opinion@condusef.gob.mx) teléfono 01 800 999 8080 y 5340 0999 o consultar la página electrónica en Internet [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx).

"Si desea recibir pagos a través de transferencias electrónicas de fondos interbancarias deberá hacer del conocimiento de la persona que le enviará el o los pagos respectivos el número de Cuenta que a continuación se indica: 012 344 00107583249 3 Clave Bancaria Estandar (CLABE) así como el nombre de este Banco"

Los depósitos préstamos y créditos a que se refieren las fracciones I y II del art. 46 de la Ley de Instituciones de crédito contratados con Bancomer están garantizados por el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario en términos del artículo 11 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario las obligaciones garantizadas documentadas en títulos nominativos quedarán cubiertas siempre y cuando los Títulos no hayan sido negociados .

Todas las tasas de interés están expresadas en terminos anuales .

"Únicamente están garantizados por el Instituto de Protección al Ahorro Bancarios (IPAB) los depósitos bancarios de dinero a la vista retirables en días preestablecidos de ahorro y a plazo con previo aviso así como los préstamos y créditos que acepte la Intitución hasta por el equivalente a cuatrocientas mil UDIS por persona cualquiera que sea el número tipo y clase de dichas obligaciones a su favor y a cargo de la Institución de banca múltiple ."

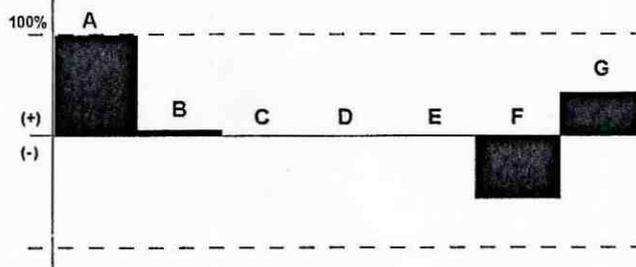
"Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones o intereses moratorios ."



No. de Cuenta	0107583249
No. de Cliente	B6502852

**Cuadro resumen y gráfico de movimientos del periodo**

Concepto	Cantidad	Porcentaje	Columna
Saldo Inicial	53,817.23	100.00%	A
Depósitos / Abonos (+)	2,816.55	5.23%	B
Comisiones (-)	0.00	0.00%	C
Intereses a favor (+)	0.42	0.00%	D
Retiros efectivo (-)	0.00	0.00%	E
Otros cargos (-)	-33,800.53	-62.80%	F
Saldo Final	22,833.25	42.42%	G



**Nota:** En la columna "porcentaje" se señala con el 100% a la cantidad más alta, permitiéndole relacionarse porcentualmente con las demás.  
**Otros Cargos:** Ver detalle de movimientos.

Los montos mínimos requeridos para los productos de Inversión a plazo fijo son: Pagare liquidable al vencimiento MN: \$2,000.00, Certificado de Déposito MN: \$5,000.00(sujetas a cambios dependiendo de las variaciones de mercado). Para mayor información consulta la página de internet <https://www.bancomer.com>

Tiene 90 días naturales contados a partir de la fecha de corte o de la realización de la operación para presentar su aclaración en la sucursal donde radica su cuenta o bien llamando al Centro de Atención Telefónica al teléfono 52 26 26 63 o del interior sin costo al 01 800 226 26 63

**Unidad Especializada de Atención a Clientes (UNE BANCOMER)**

BBVA Bancomer recibe las consultas reclamaciones o aclaraciones en su Unidad Especializada de Atención a Usuarios ubicada en Lago Alberto 320 (entrada por Mariano Escobedo 303) Col. Anáhuac C.P. 11320 Del. Miguel Hidalgo Ciudad de México México y por correo electrónico [une@bbva-bancomer.com](mailto:une@bbva-bancomer.com) o teléfono (55) 1998 8039 así como en cualquiera de sus sucursales u oficinas. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx) y 53400999 y 01 800 999 8080 .



**COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS (CONDUSEF)**

En caso de dudas quejas reclamaciones o consultar información sobre las comisiones para fines informativos y de comparación podrá acudir a la CONDUSEF con domicilio en Insurgentes Sur No. 762 Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez Código Postal 03100 Ciudad de México México correo electrónico [opinion@condusef.gob.mx](mailto:opinion@condusef.gob.mx) teléfono 01 800 999 8080 y 5340 0999 o consultar la página electrónica en Internet [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx).

"Si desea recibir pagos a través de transferencias electrónicas de fondos interbancarias deberá hacer del conocimiento de la persona que le enviará el o los pagos respectivos el número de Cuenta que a continuación se indica: 012 344 00107583249 3 Clave Bancaria Estandar (CLABE) así como el nombre de este Banco" .

Los depósitos préstamos y créditos a que se refieren las fracciones I y II del art. 46 de la Ley de Instituciones de crédito contratados con Bancomer están garantizados por el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario en términos del artículo 11 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario las obligaciones garantizadas documentadas en títulos nominativos quedarán cubiertas siempre y cuando los Títulos no hayan sido negociados .

Todas las tasas de interés están expresadas en terminos anuales .

"Únicamente están garantizados por el Instituto de Protección al Ahorro Bancarios (IPAB) los depósitos bancarios de dinero a la vista retirables en días preestablecidos de ahorro y a plazo con previo aviso así como los préstamos y créditos que acepte la Intitución hasta por el equivalente a cuatrocientas mil UDIS por persona cualquiera que sea el número tipo y clase de dichas obligaciones a su favor y a cargo de la Institución de banca múltiple ." .

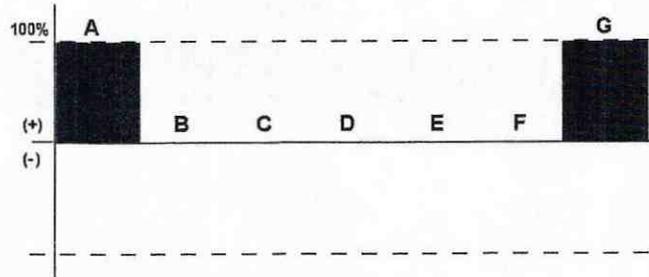
"Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones o intereses moratorios ." .



No. de Cuenta	0107583249
No. de Cliente	B6502852

**Cuadro resumen y gráfico de movimientos del periodo**

Concepto	Cantidad	Porcentaje	Columna
Saldo Inicial	22,833.25	99.99%	A
Depósitos / Abonos (+)	0.42	0.00%	B
Comisiones (-)	0.00	0.00%	C
Intereses a favor (+)	0.19	0.00%	D
Retiros efectivo (-)	0.00	0.00%	E
Otros cargos (-)	0.00	0.00%	F
Saldo Final	22,833.67	100.00%	G



**Nota:** En la columna "porcentaje" se señala con el 100% a la cantidad más alta, permitiéndole relacionarse porcentualmente con las demás.  
**Otros Cargos:** Ver detalle de movimientos.

Los montos mínimos requeridos para los productos de Inversión a plazo fijo son: Pagare liquidable al vencimiento MN: \$2,000.00, Certificado de Depósito MN: \$5,000.00(sujetas a cambios dependiendo de las variaciones de mercado). Para mayor información consulta la página de internet <https://www.bancomer.com>

Tiene 90 días naturales contados a partir de la fecha de corte o de la realización de la operación para presentar su aclaración en la sucursal donde radica su cuenta o bien llamando al Centro de Atención Telefónica al teléfono 52 26 26 63 o del interior sin costo al 01 800 226 26 63

**Unidad Especializada de Atención a Clientes (UNE BANCOMER)**

BBVA Bancomer recibe las consultas reclamaciones o aclaraciones en su Unidad Especializada de Atención a Usuarios ubicada en Lago Alberto 320 (entrada por Mariano Escobedo 303) Col. Anáhuac C.P. 11320 Del. Miguel Hidalgo Ciudad de México México y por correo electrónico [une@bbva-bancomer.com](mailto:une@bbva-bancomer.com) o teléfono (55) 1998 8039 así como en cualquiera de sus sucursales u oficinas. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx) y 53400999 y 01 800 999 8080 .



**COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS (CONDUSEF)**

En caso de dudas quejas reclamaciones o consultar información sobre las comisiones para fines informativos y de comparación podrá acudir a la CONDUSEF con domicilio en Insurgentes Sur No. 762 Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez Código Postal 03100 Ciudad de México México correo electrónico [opinion@condusef.gob.mx](mailto:opinion@condusef.gob.mx) teléfono 01 800 999 8080 y 5340 0999 o consultar la página electrónica en Internet [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx).

"Si desea recibir pagos a través de transferencias electrónicas de fondos interbancarias deberá hacer del conocimiento de la persona que le enviará el o los pagos respectivos el número de Cuenta que a continuación se indica: 012 344 00107583249 3 Clave Bancaria Estandar (CLABE) así como el nombre de este Banco".

Los depósitos préstamos y créditos a que se refieren las fracciones I y II del art. 46 de la Ley de Instituciones de crédito contratados con Bancomer están garantizados por el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario en términos del artículo 11 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario las obligaciones garantizadas documentadas en títulos nominativos quedarán cubiertas siempre y cuando los Títulos no hayan sido negociados .

Todas las tasas de interés están expresadas en terminos anuales .

"Únicamente están garantizados por el Instituto de Protección al Ahorro Bancarios (IPAB) los depósitos bancarios de dinero a la vista retirables en días preestablecidos de ahorro y a plazo con previo aviso así como los préstamos y créditos que acepte la Intitución hasta por el equivalente a cuatrocientas mil UDIS por persona cualquiera que sea el número tipo y clase de dichas obligaciones a su favor y a cargo de la Institución de banca múltiple ."

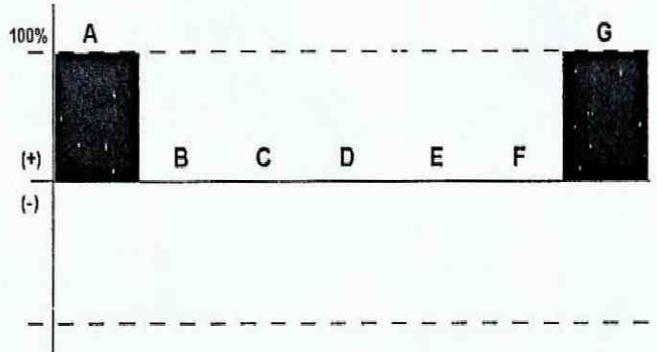
"Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones o intereses moratorios ."



No. de Cuenta	0107583249
No. de Cliente	B6502852

**Cuadro resumen y gráfico de movimientos del periodo**

Concepto	Cantidad	Porcentaje	Columna
Saldo Inicial	22,833.67	99.99%	A
Depositos / Abonos (+)	0.19	0.00%	B
Comisiones (-)	0.00	0.00%	C
Intereses a favor (+)	0.20	0.00%	D
Retiros efectivo (-)	0.00	0.00%	E
Otros cargos (-)	0.00	0.00%	F
Saldo Final	22,833.86	100.00%	G



**Nota:** En la columna "porcentaje" se señala con el 100% a la cantidad más alta, permitiéndole relacionarse porcentualmente con las demás.  
**Otros Cargos:** Ver detalle de movimientos.

Los montos mínimos requeridos para los productos de Inversión a plazo fijo son: Pagare liquidable al vencimiento MN: \$2,000.00, Certificado de Déposito MN: \$5,000.00 (sujetas a cambios dependiendo de las variaciones de mercado). Para mayor información consulta la página de internet <https://www.bancomer.com>

Tiene 90 días naturales contados a partir de la fecha de corte o de la realización de la operación para presentar su aclaración en la sucursal donde radica su cuenta o bien llamando al Centro de Atención Telefónica al teléfono 52 26 26 63 o del interior sin costo al 01 800 226 26 63

**Unidad Especializada de Atención a Clientes (UNE BANCOMER)**

BBVA Bancomer recibe las consultas reclamaciones o aclaraciones en su Unidad Especializada de Atención a Usuarios ubicada en Lago Alberto 320 (entrada por Mariano Escobedo 303) Col. Anáhuac C.P. 11320 Del. Miguel Hidalgo Ciudad de México México y por correo electrónico [une@bbva-bancomer.com](mailto:une@bbva-bancomer.com) o teléfono (55) 1998 8039 así como en cualquiera de sus sucursales u oficinas. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx) y 53400999 y 01 800 999 8080 .



**COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS (CONDUSEF)**

En caso de dudas quejas reclamaciones o consultar información sobre las comisiones para fines informativos y de comparación podrá acudir a la CONDUSEF con domicilio en Insurgentes Sur No. 762 Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez Código Postal 03100 Ciudad de México México correo electrónico [opinion@condusef.gob.mx](mailto:opinion@condusef.gob.mx) teléfono 01 800 999 8080 y 5340 0999 o consultar la página electrónica en Internet [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx).

"Si desea recibir pagos a través de transferencias electrónicas de fondos interbancarias deberá hacer del conocimiento de la persona que le enviará el o los pagos respectivos el número de Cuenta que a continuación se indica: 012 344 00107583249 3 Clave Bancaria Estandar (CLABE) así como el nombre de este Banco".

Los depósitos préstamos y créditos a que se refieren las fracciones I y II del art. 46 de la Ley de Instituciones de crédito contratados con Bancomer están garantizados por el Instituto para la Protección del Ahorro Bancario en términos del artículo 11 de la Ley de Protección al Ahorro Bancario las obligaciones garantizadas documentadas en títulos nominativos quedarán cubiertas siempre y cuando los Títulos no hayan sido negociados .

Todas las tasas de interés están expresadas en terminos anuales .

"Únicamente están garantizados por el Instituto de Protección al Ahorro Bancarios (IPAB) los depósitos bancarios de dinero a la vista retirables en días preestablecidos de ahorro y a plazo con previo aviso así como los préstamos y créditos que acepte la Intitución hasta por el equivalente a cuatrocientas mil UDIS por persona cualquiera que sea el número tipo y clase de dichas obligaciones a su favor y a cargo de la Institución de banca múltiple ."

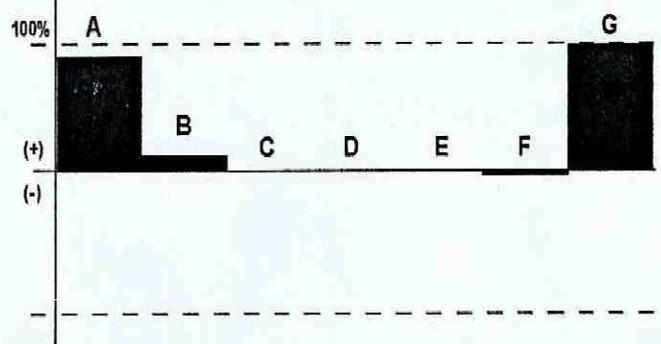
"Incumplir tus obligaciones te puede generar comisiones o intereses moratorios ."



No. de Cuenta	0107583249
No. de Cliente	B6502852

**Cuadro resumen y gráfico de movimientos del periodo**

Concepto	Cantidad	Porcentaje	Columna
Saldo Inicial	22,833.86	91.17%	A
Depositos / Abonos (+)	2,993.30	11.95%	B
Comisiones (-)	0.00	0.00%	C
Intereses a favor (+)	0.19	0.00%	D
Retiros efectivo (-)	0.00	0.00%	E
Otros cargos (-)	-783.00	-3.12%	F
Saldo Final	25,044.16	100.00%	G



**Nota:** En la columna "porcentaje" se señala con el 100% a la cantidad más alta, permitiéndole relacionarse porcentualmente con las demás.  
**Otros Cargos:** Ver detalle de movimientos.

Los montos mínimos requeridos para los productos de Inversión a plazo fijo son: Pagare liquidable al vencimiento MN: \$2,000.00, Certificado de Déposito MN: \$5,000.00(sujetas a cambios dependiendo de las variaciones de mercado). Para mayor información consulta la página de internet <https://www.bbva.mx>

Tiene 90 días naturales contados a partir de la fecha de corte o de la realización de la operación para presentar su aclaración en la sucursal donde radica su cuenta o bien llamando al Centro de Atención Telefónica al teléfono 52 26 26 63 o del interior sin costo al 01 800 226 26 63

**Unidad Especializada de Atención a Clientes (UNE BANCOMER)**

BBVA Bancomer recibe las consultas reclamaciones o aclaraciones en su Unidad Especializada de Atención a Usuarios ubicada en Lago Alberto 320 (entrada por Mariano Escobedo 303) Col. Anáhuac C.P. 11320 Del. Miguel Hidalgo Ciudad de México México y por correo electrónico [une.mx@bbva.com](mailto:une.mx@bbva.com) o teléfono (55) 1998 8039 así como en cualquiera de sus sucursales u oficinas. En el caso de no obtener una respuesta satisfactoria podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx) y 53400999 y 01 800 999 8080 .



**COMISION NACIONAL PARA LA PROTECCION Y DEFENSA DE LOS USUARIOS DE SERVICIOS FINANCIEROS (CONDUSEF)**

En caso de dudas quejas reclamaciones o consultar información sobre las comisiones para fines informativos y de comparación podrá acudir a la CONDUSEF con domicilio en Insurgentes Sur No. 762 Colonia Del Valle Delegación Benito Juárez Código Postal 03100 Ciudad de México México correo electrónico [opinion@condusef.gob.mx](mailto:opinion@condusef.gob.mx) teléfono 01 800 999 8080 y 5340 0999 o consultar la página electrónica en Internet [www.condusef.gob.mx](http://www.condusef.gob.mx).

"Si desea recibir pagos a través de transferencias electrónicas de fondos interbancarias deberá hacer del conocimiento de la persona que le enviará el o los pagos respectivos el número de Cuenta que a continuación se indica: 012 344 00107583249 3 Clave Bancaria Estandar (CLABE) así como el nombre de este Banco".

Todas las tasas de interés están expresadas en terminos anuales .

"Únicamente están garantizados por el Instituto de Protección al Ahorro Bancarios (IPAB) los depósitos bancarios de dinero a la vista retirables en días preestablecidos de ahorro y a plazo con previo aviso así como los préstamos y créditos que acepte la Institución hasta por el equivalente a cuatrocientas mil UDIS por persona cualquiera que sea el número tipo y clase de dichas obligaciones a su favor y a cargo de la Institución de banca múltiple ."